

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### **7466 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad 17 plazas de Técnico de Administración General, incluidas en la OEP 2015. (Resolución de reclamaciones-Decreto 22/11/2019).**

Esta Administración Municipal ha resuelto, mediante decreto de la Concejalía-Delegada de Pedanías y Barrios, de fecha 22 de noviembre de 2019, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**Primero.-** Incluir como admitidas a las personas aspirantes [...] una vez que se ha comprobado que presentaron en tiempo y forma solicitud para tomar parte en la presente convocatoria, cumpliendo con los requisitos exigidos en la misma;

**Segundo.-** Incluir como excluidas a las personas aspirantes que seguidamente se relacionan una vez que se ha comprobado que habiendo presentado solicitud para tomar parte en el proceso selectivo, no cumplen con el requisito que para cada uno de ellos se indica;

NIF	Turno	Causa exclusión
48540233K	Libre	[Tasa] Ingreso por importe inferior (9'00€). [Titulación] Bachiller
23301244J	Libre	[Tasa] Ingreso efectuado fuera de plazo (27/12/2018) y por importe inferior (9'00€)
74008640E	Libre	[Tasa] Ingreso inferior al de la tasa (12'00 €)
48448662J	Libre	[Tasa] Aporta DARDE
48502181B	Libre	[Tasa] Sólo acredita fecha de inscripción de demanda de empleo.
34805900T	Libre	[Titulación] Graduado en la ESO
48402792M	Libre	[Tasa] Aporta declaración jurada
77515327Z	Libre	[Tasa] No aporta nada. [Titulación] Diplomatura en Empresariales
48484365C	Libre	[Titulación] Diplomatura en Relaciones Laborales
48476764D	Libre	[Titulación] Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

**Tercero.-** Incluir, a las personas admitidas en el presente acto, en la convocatoria para la realización del ejercicio único efectuada por el órgano de selección y publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica el 18 de los corrientes.

Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde del siguiente al de la presente publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 25 de noviembre de 2019.—El Alcalde, P.D. la Jefe de Selección y Formación.